

protector universal de su iglesia, á vos suplicamos con la mas profunda sumision y rendimiento nos defendais en las contiendas y combates del comun enemigo, y nos ampareis en el tremendo juicio. Alcanzad para nuestro amable soberano el celo de Josías, la prudencia de Salomon, la confianza de Josafat, la fortaleza de David, la piedad de Ezequías. Manifestad vuestra proteccion sobre esta iglesia que Dios os ha encomendado. Premiad el celo de nuestro Illmo. prelado, favoreced sus justas intenciones á beneficio de su rebaño. Fomentad finalmente á todos los superiores, para que trabajen con suceso por la honra y gloria de Dios, cuyo adorable nombre sea alabado en los cielos y en la tierra. Amen. DIXE.

SERMON

DE ROGATIVA)

POR EL FELÍZ ÉXITO

DE LAS ARMAS CATÓLICAS

CONTRA LOS ENEMIGOS

DE LA PÁTRIA,

predicado

Á LA HERMANDAD DE NTRA. SRA.

DE LAS ANGUSTIAS

En su templo de Granada á 24 de
Agosto de 1794.

Incipite vobis predicare veritatem quantumcumque nostis, et videte quam necesse sit, ut tales patiamini irrisores, et exactores veritatis plenos falsitatis. S. Aug. in Ps. 136.

*Quippe qui lege et patria sanctoque
Templo privati vererentur... omni-
bus... petentibus à Domino miseri-
cordiam cum fletu et jejuniis, per
triduum continuum prostratis, hor-
tatus est eos Judas, ut se præ-
parent.*

II. Machab. 13.

Al ver (real y venerable herman-
dad, sabios y piadosos oyentes) al
ver, repito, congregado y postrado
este pueblo numeroso ante las aras de
Jesucristo Sacramentado, para im-
plorar, por la intercesion de su au-
gusta Madre, su misericordia y au-
xilios necesarios contra los enemigos
del santuario y del estado, se me re-
presentan muy al vivo aquellas nota-
bles palabras del libro II de los Ma-
cabéos, que no solamente aprueban
vuestro acto religioso, sino que tam-
bien prescriben el método de orar

con fruto. Judas Macabeo, aquel
fuerte caudillo del pueblo de Dios, é
instrumento de sus mas illustres vic-
torias contra los enemigos implacables
de su religion y de su culto, sabien-
do que Antíoco, llamado *Eupator*, ve-
nia con numeroso ejército á devastar
la Judea, congrega todo su pueblo,
mandándoles invocar al Señor de dia
y de noche, para que se dignase au-
xiliarle como siempre. Temerosos ellos,
sigue el sagrado texto, de perder su
ley, su patria y su santo templo, y
de ser dominados por naciones blas-
femas, condescendiendo gustosos á la
exhortacion de su xefe, imploran la
misericordia del Dios de los ejércitos,
postrados por tres dias continuos con
gemidos, ayunos y oraciones. Prepa-
rados así, y puesta en el Señor su
confianza, bien presto destruyeron to-
do el poder de Antíoco y de Lysias.

¿No son estas, señores, las mismas
circunstancias en que nos hallamos,
é iguales los motivos de implorar y

Tom. III.

K

de esperar la misericordia del Altísimo? Un pueblo numeroso y aguerri-
do ha invadido nuestras fronteras, ha
turbado nuestro dulce reposo. Tratan
de nada menos que de destruir nues-
tra patria, robar nuestros hogares, é
incendiarlos, con todo lo demás que
sabeis por los papeles públicos. ¿Qué
recurso pues el nuestro en semejante
conflicto? El del santo rey profeta:
levanté, dice, mis ojos á los mon-
tes eternos, de donde espero el au-
xílio (1); porque si Dios, añade el
mismo, no es custodio de la ciudad,
en vano vela el que la guarda. (2).
Este es el medio adoptado por el cau-
dillo de Israel, figura del pueblo
cristiano: este es el que á su imita-
cion han adoptado siempre nuestros
católicos y religiosos soberanos; y
este es el que debemos adoptar noso-
tros como el mas eficaz para prevale-
cer de nuestros enemigos.

La materia es por sí eloqüente, y
no necesita de reflexiones estudiadas.

Mas como soy deudora á los sabios y á
los sencillos, segun la frase de San
Pablo (3), para hacerla familiar á la
capacidad de todos, exáminaré pri-
mero nuestra obligacion de unir en las
presentes circunstancias nuestros es-
fuerzos y oraciones á las de nuestro so-
berano. Segundo, el método de ofrecer
este homenaje para que sea acepto y
fructuoso. He aqui en dos palabras to-
do el asunto que si no delicado y capaz
de agradaros, es digno de esta cáte-
dra, y á propósito para instruiros
y edificaros.

Vos, Señor, á cuyo honor y glo-
ria refiero principalmente mis pala-
bras, no permitais manche vuestro
divino testamento con labios impu-
ros: poned en ellos expresiones de
eficacia y de vida, para que pueda
dignamente anunciar vuestras volun-
tades á este pueblo. Se trata, Señor,
de reparar vuestro honor ultrajado:
se trata de consolar la afliccion en que
se halla vuestra iglesia de España

siempre fiel: se trata de conservar el patrimonio y sagrado depósito de nuestra religion: se trata de que todos conozcan sois nuestro Dios y nuestro Padre: se trata en fin de vuestra causa; esto es, de que todos os conozcan y os amen. Y vos, augusta y soberana Patrona de este pueblo, acudid á nuestros clamores, y dirigid nuestras súplicas: encended el corazón de vuestros hijos en aquel fervoroso fuego de amor de Dios, que traxo vuestro Unigénito al mundo. Así os lo pedimos, saludandoos con el ángel.
Ave María.

Quipe qui lege &c.

Si en todo tiempo debemos en calidad de cristianos y de fieles vasallos coóperar al bien del estado, y dirigirnos á Dios para implorar su misericordia á favor de los que le go-

biernan (4), principalmente en unas circunstancias en que amenaza peligro á nuestra religion y á nuestra patria; para comprehender bien esta obligación esencial de nuestra moral, es necesario ante todas cosas convenir en ciertos puntos cardinales expresos en santa escritura, y que son otras tantas pruebas que demuestran la materia. Primero. Es innegable que Dios eligió á Israel por su pueblo (5), en cuyos derechos fuimos substituidos nosotros (6) con tantas ventajas, quantas hace la realidad á la figura (7), la verdad al símbolo, el original á la imágen. Segundo. Quantas veces este pueblo se apartó de su Dios, entregándose al culto de las falsas divinidades, ó al desenfreno de las pasiones, otras tantas fué perseguido de la hambre, de la sed, de la peste, de la guerra, de la cautividad. El amorreo, el jebuseo, el heteo, el ferezeo, el filisteo devastaron sus campos, destruyeron sus vides, demolie-

ron sus casas. Los asirios, los egipcios, los caldeos, los babilonios fueron otros tantos instrumentos de la divina justicia hasta que se convirtieron á su Dios. Asi les habia sido intimado en el Deuteronomio (8). "Como fueron destruidas, dice el Señor, todas las gentes que habitaban en Canaan al tiempo de entrar vosotros, pereceréis del mismo modo, si fuereis inobedientes á mi voz."

Tercero. Todos los males que affigen al pueblo vienen del pecado, como pena suya. "Oid, naciones, dice Dios por Micheas (9), atienda la tierra en toda su extension, y sea el Señor testigo vuestro desde su santo templo. Mirad, saldrá el Señor de su lugar, descenderá, hollará las cumbreras de la tierra; baxo él se consumirán los montes, y los valles se derretirán como la cera á presencia del fuego, y como las aguas que corren por un despeñadero: todo esto por la maldad de Jacob, y por los

pecados de la casa de Israel. Si mis hijos abandonaren mi ley, habia dicho antes por David (10), si profanaren mi justicia, yo visitaré sus iniquidades con la vara de la tribulacion." Asi lo executó el Señor muchas veces, sin preservarlos por hijos de Abraham.

¿Qué privilegio pues podremos alegar nosotros para que queden impunes nuestros delitos y pecados públicos? ¿Por ventura haber entrado con ventajas en la herencia de Israel? Mas es mucho de temer, que Dios, que no perdonó á los ramos naturales, no nos perdone á nosotros, como dice San Pablo (11); principalmente no siendo menos criminales que ellos, y siendo por otra parte solo acebuches ingeritos. ¡Ah! yo me estremezco quando oigo decir al profeta Amos (12): "Convertiré en llanto vuestras festividades y todos vuestros cánticos en lamento.... Los dias llegan, dice el Señor, de enviar la hambre á la

„tierra, no hambre de pan, ni sed
 „de agua, sino de oír la palabra de
 „Dios: se moverán de un mar á otro,
 „desde el aquilon hasta el oriente,
 „buscando la palabra del Señor, y
 „no la encontrarán.” Temblad y es-
 tremecedos, señores. Las cátedras en
 que tanto brillaron los Ciprianos, los
 Atanasios, los Basilio, los Nacianzen-
 nos, yacen ahora en silencio. ¿Cuán-
 tos reynos, cuántas provincias flore-
 cientes por mucho tiempo en el cato-
 licismo no padecen en el día la mas
 funesta desolacion? Y acaso este tem-
 plo mismo donde yo al presente ha-
 blo, cuyas sagradas bóvedas repiten
 mis clamores, acaso.... No acabemos....
 Castigadnos, Señor, con misericordia.

Quarto. Sin el auxilio de Dios no
 podemos prevalecer contra nuestros
 enemigos. Esta, que á los prudentes del
 siglo y sabios segun la carne pare-
 ce una paradoxa, es una verdad au-
 téntica establecida en las santas es-
 crituras. He dicho que les parece pa-

paradoxa, porque no ha faltado quien
 diga, que en las presentes circunstan-
 cias *no tanto se necesitan rogativas,*
quanto un ejército de ochenta mil hom-
bres bien disciplinados: en cuya ex-
 presion temeraria no sé si tenga mas
 parte la ignorancia que la falta de
 religion y de piedad cristiana. Abrid,
 políticos del siglo, abrid esos libros
 santos, conoceréis las verdades del
 eterno, y los frutos de la confianza en
 el Señor.

“ Si juzgais, dice un profeta (13)
 „al rey Amasías, que las guerras
 „consisten en la fuerza del ejército,
 „hará Dios que tú seas vencido de
 „los enemigos; porque á solo Dios
 „pertenece auxiliar ó poner en fuga.
 „Cosa fácil es, añade Judas Maca-
 „beo (14), el que pocos acaben con
 „muchos, porque para Dios del cielo
 „no hay diferencia entre vencer con
 „muchos ó con pocos: ni consiste el
 „vencer en el número del ejército,
 „si la fortaleza no viene del cielo.

»Ellos vienen á nosotros con multitud
 »insolente y con orgullo, para des-
 »truirnos con nuestras mugeres y
 »nuestros hijos, y con el fin de despo-
 »jarnos; mas nosotros pelearémos por
 »nuestras ánimas y por nuestras leyes,
 »y el mismo Señor los confundirá en
 »nuestra prezencia." El efecto de es-
 ta confianza es una prueba auténtica
 de esta verdad.

Ademas ¿no están los libros santos
 llenos de semejantes exemplares? Abra-
 ham con trescientos diez y ocho de sus
 siervos destruye á cinco reyes con sus
 tropas (15), y rescata á su sobrino
 Lot con toda su familia y hacienda.
 Josue con muy pocos expugna á Ja-
 bin (16), y persigue á los amaleci-
 tas (17). Gedeon con solos trescien-
 tos derrota á Madian (18). Jonatás
 con solo su escudero persigue y qui-
 ta la vida á muchos filisteos (19).
 Sanson mató á mil de estos sin mas
 armas que la quixada de un asno (20).
 Asa hijo de Abías con muy pequeño

ejército destruyó el numeroso del rey
 de Etiopia (21). Omíto á Barac, Dé-
 bora, Matathías, Simon y demás cau-
 dillos del pueblo de Dios, que preva-
 lecieron de sus enemigos, fiados mas
 en el auxilio del Todopoderoso, que
 en el número de los combatientes. Es
 pues constante, señores, que la prin-
 cipal fuerza de la guerra consiste en
 elevar á imitacion de Moyses (22)
 nuestras manos y nuestro corazon al
 cielo, mientras nuestros hermanos
 combaten en las fronteras á favor de
 la religion y del estado. Y esto res-
 pecto de nosotros no es una obra de
 supererogacion ó voluntaria. Es una es-
 trecha obligacion del cristianismo, é
 inseparable de nuestra fidelidad al so-
 berano y á la patria. Nadie de voso-
 tros ignora los estrechos vínculos que
 nos ligan á estos augustos objetos. Por
 la religion, por la patria, y por el
 rey debemos estar prontos á ofrecer
 nuestros intereses, nuestras personas,
 y nuestras propias vidas; y el que

otra cosa no pueda, el sacrificio sincero de un corazón contrito y humillado para implorar la divina clemencia á favor de una causa tan justa y tan propia de todos. Un reyno es una gran familia, cuya cabeza y xefe es el soberano: por consiguiente todas las ventajas y pérdidas se refunden en una misma casa. Las calamidades ó prosperidades pasan del padre á los hijos, y las de estos tienen asimismo un enlace íntimo con el padre comun. Este se halla constituido entre sus vasallos y el Rey supremo, como instrumento de su providencia, ministro de su justicia, y canal de sus beneficios. Su autoridad dimana de Dios, por quien reyna (23), y á quien dará estrecha cuenta de esta importante comision (24). No recibieron en vano, dice San Pablo (25), la espada del Señor, teniendo por consiguiente que responder á Dios por sus derechos y los nuestros, por el arreglo y prospe-

ridad de su estado, y por el buen ó mal uso de su autoridad.

Terrible cargo, señores, por el juicio durísimo que les amenaza, segun la expresion del sabio (26); pero no es inferior el nuestro. En fuerza de él debemos honrarlos como á padres, y obedecerlos con sumision y fidelidad, contemplándolos como ministros de Dios, segun la expresion del apóstol (27); y esto aun quando fuesen discípulos, como dice San Pedro (28); porque no les debemos obedecer por temor solamente, sino por conciencia (29); ni podemos resistir á sus órdenes sin oponernos á las de Dios, y sin incurrir en la condenacion, segun el mismo San Pablo (30).

Sería la mas extraña locura querer destruir las gerarquías establecidas por Dios sobre la tierra con íntima relacion á las del cielo, donde una estrellita, como el apóstol dice (31), difiere de la otra en claridad. Es verdad que no somos esclavos; pero somos

vasallos, somos súbditos de una legítima potestad, á la qual debemos segun el apóstol (32) el honor y las contribuciones para cumplir con fidelidad la obligacion de dar á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César, como Jesucristo nos enseña (33).

Meditad bien, generosos españoles, meditad estos principios del derecho natural y divino, y conoceréis vuestra obligacion de concurrir por todos medios á la defensa de la religion, de la patria y de nuestro amable soberano. Considerad el ardor y la presteza con que acudian en otro tiempo los judios á la voz de Matathías (34): "Triste de mí, decia este anciano venerable, triste de mí, que nací para ver la tribulacion de mi pueblo.... Los vasos sagrados en manos de extraños, y el templo cubierto de ignominia..... He aquí en poder de impios nuestras cosas santas profanadas, y nuestro honor obscurecido... Únanse á mí todos los de-

„fensores zelosos de la ley. Vindiquemos nuestra gloria y la de Dios." Traed á la memoria el zelo generoso de vuestros padres quando por nuestros pecados inundaron á España los árabes y otras naciones bárbaras. Acordaos del ardor con que acudiais unos á las fronteras á derramar vuestra sangre en defensa de la religion y vuestra patria, otros al templo á implorar con gemidos la misericordia del Dios de las batallas. ¿Mas para qué me canso en persuadiros una obligacion grabada en vuestros pechos católicos, quando leo ya en vuestros semblantes los efectos de vuestra gratitud, y la fidelidad de vuestro zelo?

II. Pero me resta exâminar con la brevedad posible el método para que nuestras oraciones sean fructuosas, y acepto á Dios nuestro homenaje. Bien sé que Jesucristo dice: "Pedid, y os será dado (35): todo el que pide recibe, y el que busca halla (36).

„Ni se me oculta, añade, que todo lo
 „que pidiéremos al Padre en su nom-
 „bre, lo hará, para que el Padre
 „sea glorificado en el Hijo (37).”
 Pero me consta al mismo tiempo lo
 que el Espíritu de verdad nos dice por
 Santiago (38): “Pedís, y no recibís,
 „porque pedís mal. ¿De dónde entre
 „vosotros las guerras y los litigios?
 „¿No nacen de vuestras concupiscen-
 „cias que militan en vuestros miem-
 „bros?” Tengo tambien presente el
 oráculo de Jesucristo, que expre-
 samente dice (39): “Si permanecie-
 „reis en mí, y mis palabras perma-
 „necieren en vosotros, qualquiera co-
 „sa que pidais se os concederá.” He
 aqui la condicion indispensable que
 nos pone el Señor para obligarse á
 nuestras oraciones. Sí, la observan-
 cia de su ley sacrosanta, tan despre-
 ciada de vosotros, debe acompañar
 vuestras súplicas para que sean fruc-
 tuosas. Sin esto aborrece Dios vues-
 tras solemnidades, vuestras neome-

nias y kalendas, como Isaías (40) se
 explica: “pueblo mio, los que te ala-
 „ban, los que te llaman feliz, los que
 „te adulan, esos te engañan, y pervier-
 „ten tus caminos (41).” Yo oigo re-
 sonar á mis oidos la voz de Dios á
 Ezequiel (42): “Hijo del hombre, si
 „cuando digo al impío, tú morirás,
 „no se lo anuncias en mi nombre, él
 „morirá en su iniquidad, pero yo re-
 „queriré su sangre de tus manos. ¡Ay
 „de mí porque callé! clamaba asimis-
 „mo otro profeta (43): vosotros me
 „habeis puesto en la ocasion, y yo
 „no me avergüenzo del evangelio,
 „como decia S. Pablo (44), ni haré
 „jamás traicion al ministerio.” Huesos
 áridos, oid la palabra de Dios (45):
 oid, repito, las causas porque nos
 castiga, y el modo de desenojarle.

“¿Qué ves tú, dice el Señor á Je-
 „remías (46)? Veo una olla encen-
 „dida, y su faz de cara al aquilon;
 „pues de aqui, dice Dios, se exten-
 „derá el mal sobre todos los morado-

»res de la tierra. Yo convocaré todos
 »los pueblos del norte, y vendrán,
 »y pondrán cada uno su trono á las
 »puertas de Jerusalem.... y sobre to-
 »das las ciudades de Judá.” ¡Ah pue-
 blo de Granada, nueva Corozaim, que
 imploras en este momento la miseri-
 cordia del Altísimo! ¿Qué espíritu os
 conduce á este religioso acto? ¿Con
 qué disposiciones llegais á los pies de
 los altares? Diré, aunque con dolor,
 lo que perciben mis sentidos. Veo á
 esta capital como una olla encendida
 en el espíritu de lascivia, de ira, de
 gula, de avaricia, de envidia y de
 soberbia, cuyo fuego se derrama por
 todas las calles, por las plazas y ha-
 bitaciones. Veo pleytos injustos soste-
 nidos por la cabala, por fraudes, y
 por toda suerte de trampas criminales,
 para ofuscar el derecho, y obscurecer la
 justicia, dexando por este medio arrui-
 nados al pobre, al huérfano, á la viuda.
 Veo monopolios y usuras sin número pa-
 ra saciar la codicia á costa de los indi-

gentes. Veo la caridad desterrada, y
 desatadas las lenguas maldicientes, que
 ni perdonan la casada ni la doncella,
 ni al magistrado ni al sacerdote. Veo
 dibujado al natural el retrato que del
 luxo ruinoso y lascivo de las mugeres
 hizo en otro tiempo Isaías, y temo en
 ellas el castigo con que las amenaza (47)
 el profeta. “Por cuanto se alzaron, di-
 »ce, las hijas de Sion, y anduvieron er-
 »guidas de cuello, haciendo gestos con
 »los ojos, y aplaudiendo y midiendo
 »sus marchas con pasos estudiados,
 »raerá el Señor la cabeza de las hijas
 »de Sion, y las despojará de su cabe-
 »llo. En aquel dia quitará el Señor el
 »atavío de los zapatos.... los collares,
 »brazaletes y cofias, las redecillas, li-
 »gas y cadenillas, los frascos de olor
 »y los zarcillos, los anillos y las pie-
 »dras preciosas, con todos los demás
 »muebles de su vanidad; y en lugar
 »de perfumes habrá hediondez, cuer-
 »das en lugar de cintas, y por cabe-
 »llos rizados y encrespados sufriréis

„calvéz, y cilicios en vez de faxas.”
No parece ciertamente sino que el profeta formaba el diseño de una petimetra de nuestros dias, y de su tocador.

Veo ¡con qué dolor! los dias mas solemnnes y consagrados puramente á Dios, profanados con teatros, con bayles y espectáculos comparados con los Florales, Bacanales y Lupercales del gentilismo.

La obligacion de mi ministerio, y el celo que Dios me inspira no me permiten dexer de hacer aqui una seria reflexion sobre esta materia, que os servirá de fiscal cuando esteis en el tremendo juicio á los pies de Jesu-
cristo. Si los estrechos límites de una oracion lo permitieran, os haria ver que los bayles y comedias, hablando en general, están substancialmente reprobados por las santas escrituras (48), por los sagrados cánones (49), y padres de la iglesia (50): pero limitome por esta vez á deshacer los dos principales fundamentos de sus

patronos. Las escrituras, dicen, los concilios y padres, condenan las comedias y antiguos espectáculos por obscenos, lo que no se verifica en los nuestros; y si algun peligro hay en su asistencia, igual se experimenta hasta en el templo, sin que por esto nos debamos privar de su frecuencia; porque la concupiscencia nos acompaña en todas partes, como efecto de la primera culpa.

¿Qué os parece, señores, de este especioso lenguaje? ¿No son, os ruego, obscenos los lances amatorios, los bayles entrelazados, los movimientos lascivos, las gesticulaciones mímicas, que aún explican mas que las palabras? ¿No enseñan alli por principios el modo de eludir la vigilancia de un marido, de un padre y de una madre, por medio de ardidés estudiados, por sorpresas y cabalas refinadas, en deshonor de la ley, del pundonor y del estado? ¿Qué es lo que se aplaude en semejantes juntas? ¿Es por ventura alguna

sentencia moral de Caton, de Séneca, ó de otro estóico rígido, ó el equívoco ingenioso, el movimiento alusivo, y la indirecta llena de un énfasis lascivo? Vosotros sabeis muy bien la respuesta. ¿Y creéis despues de todo esto, que no son nuestras comedias obscenas, ni hay peligro culpable en asistir á ellas? “¡Ay de vosotros los que llamas mais bien al mal y mal al bien (51)!” Si confesais no estar libres de la concupiscencia, y que os persigue hasta en el templo, por razon de no haber lugar seguro á la corrupcion del corazon humano, ¿os juzgais inocentes á presencia de saltatrices adornadas con todo el luxo del siglo, y amaestradas á captar con sus movimientos y sus ojos la benevolencia y aficion de los circunstantes? Si hay peligro en el templo, donde Dios nos preside con particular asistencia como en lugar y casa de oracion, y adonde debemos concurrir por un decreto de la ley á lavar nuestros delitos; ¿no habrá pe-

ligro culpable y próximo en la concurrencia de ambos sexos á un teatro donde preside la sensualidad con las demás pasiones, y el deseo de hacerse amables carnalmente? ¿No perecerá en este peligro el que le ama (52)? ¿ó será menester decir, que porque hay ya bastantes escándalos fuera del teatro, es lícito acudir á él para aumentarlos?

Mas las permite el magistrado, reponen los patronos, lo que no sucedería si no fuesen lícitas. Paréceme puntualmente este capcioso argumento y excusa la misma con que tentaban los fariseos á Jesucristo: “¿Es lícito al hombre, le dicen (53), repudiar su muger por cualquiera causa? ¿No habeis leído, responde el Salvador, que el que hizo al hombre desde el principio, los crió varon y hembra, y dixo: por ésta dexará el hombre al padre y á la madre, y se juntará á su muger, y serán dos en una carne? pues ya no son dos, sino una

»carne: lo que Dios pues juntó no lo
 »separe el hombre." Mas los fariseos
 hacen la instancia que los aprobantes
 y defensores de las comedias. ¿Pues
 por qué, dicen, mandó Moysés dar car-
 ta ó libelo de repudio, y dexarla?
 "Porque Moyses, responde Jesucris-
 »to, por la dureza de vuestros cora-
 »zones, os permitió dexar vuestras
 »mugeres: mas al principio no fué
 »asi." Es decir: Moysés vuestro ma-
 gistrado, elegido de Dios, no lo man-
 dó, sino lo permitió únicamente en
 fuerza de vuestra dureza y obstina-
 cion, y por temor de mayores males.
 Por esta causa se han permitido y
 permiten en varios reynos católicos
 las casas públicas ó de *mancebía*, y
 sin salir de esta ciudad, ni de esta
 calle misma, poco mas hace de un si-
 glo se permitia el lupanar ó casa pú-
 blica. ¿Inferirémos de aqui que fué
 alguna vez lícita la violacion del sex-
 to precepto, é inocente ó indiferente
 la entrada en el lupanar, sitio des-

tinado á la torpeza?

Tolera el magistrado las comedias
 como otros muchos males en la repú-
 blica, ó porque no puede remediár-
 los, ó por evitar otros mayores, ó
 porque no claman por su abolicion
 aquellos á quienes corresponde. ¿Qué
 se sigue de aqui? "Tolera Aaron, di-
 »ce S. Agustin (54), que la multitud
 »fabrique y adore el becerro: tole-
 »ra Moyses que la multitud murmure
 »y ofenda á Dios: tolera David á Saul
 »su perseguidor: tolera Samuel á los
 »hijos nefandos de Helí: tolera el
 »pueblo soberbio y menospreciador de
 »Dios; lo toleran Isaías y Jeremías:
 »tolera Zacarías á los fariseos y es-
 »cribas: tolera Jesucristo á Judas,
 »ladron y traidor, que le vende."
 ¿Influyen, os ruego, estas tolerancias
 en la lícitud de estos hechos?

Pero seamos mas indulgentes con
 los patronos de los teatros y espectá-
 culos. Concedámosles por un momen-
 to que son lícitos ó indiferentes. ¿Lo